**POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

**Brambati SpA** considera la protección del medio ambiente un valor fundamental para la calidad de vida, para la continuidad de sus actividades y para el desarrollo sostenible.

Esta Política Ambiental se define de conformidad con la norma UNI EN ISO 14001:2015, teniendo en cuenta el contexto en el que opera la empresa, los impactos ambientales significativos asociados a sus actividades, productos y servicios, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas.

La Dirección se compromete a aplicar los siguientes principios de gestión:

* Cumplir íntegramente con la legislación vigente, la normativa ambiental y los compromisos voluntarios suscritos por **Brambati SpA**;
* Proteger el medio ambiente previniendo todas las formas de contaminación y contribuyendo activamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas;
* Gestionar y monitorear sistemáticamente los aspectos ambientales significativos, tanto directos como indirectos, considerando todo el ciclo de vida de los productos y servicios;
* Adoptar soluciones de diseño acordes a los principios del Ecodiseño, con el fin de reducir el impacto ambiental y económico de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida;
* Utilizar procesos, tecnologías y materiales que minimicen los impactos ambientales, privilegiando soluciones eficientes, renovables y reciclables;
* Reducir progresivamente la producción de residuos, promover la recuperación y el reciclaje y gestionar de forma segura las sustancias y materiales peligrosos;
* Promover la concienciación, formación y participación activa de los trabajadores y sus representantes, fortaleciendo la cultura empresarial de responsabilidad ambiental;
* Involucrar y empoderar a los proveedores, contratistas, clientes y socios a lo largo de toda la cadena de valor comunicando esta Política y colaborando en la definición de objetivos comunes de sostenibilidad;
* Mejorar continuamente el desempeño ambiental, incluso mediante la actualización constante de tecnologías y conocimientos científicos;
* Definir objetivos y metas ambientales mensurables, revisar periódicamente su consecución y promover acciones correctivas y de mejora cuando sea necesario;
* Comunicar de forma transparente los resultados y compromisos ambientales a todas las partes interesadas internas y externas relevantes.

**Brambati SpA** también reconoce que el cambio climático es un factor importante que puede afectar significativamente el medio ambiente, los procesos de producción y la seguridad y el bienestar de las personas. Por esta razón, esta Política Ambiental se integra con los resultados del Análisis de Riesgos y Oportunidades relacionados con el cambio climático, que pueden generar impactos ambientales y operacionales significativos.

Por tanto, la dirección se compromete a planificar y adoptar medidas de mitigación y adaptación para minimizar los efectos de estos riesgos a través de oportunidades relacionadas con la mejora del desempeño ambiental, el aumento de la resiliencia organizacional, la innovación tecnológica y la eficiencia energética. La dirección revisa periódicamente estos riesgos y oportunidades, integrándolos en la planificación de objetivos ambientales y en los programas de sostenibilidad de la organización.

Esta Política Ambiental constituye el marco para definir y revisar los objetivos ambientales. Forma parte integral del Sistema Integrado de Gestión y la Dirección la revisa periódicamente para garantizar su adecuación, eficacia y coherencia con la estrategia de la empresa y los principios de desarrollo sostenible.

 Fecha Dirección **Brambati SpA**

Codevilla, 01/09/2025 ………………………………….